

Fecha: 20-09-2022  
Asunto: COMPLEMENTO

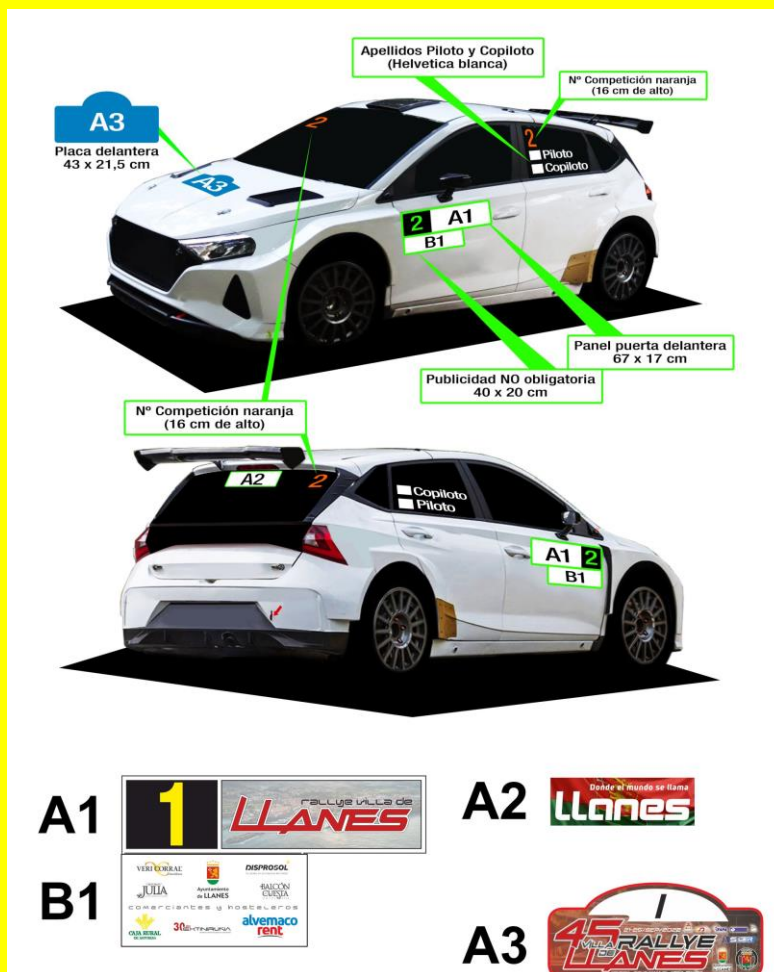
Hora: 20:00  
Doc. Nº: 4

## COMPLEMENTO Nº 1

### Art. 5 Publicidad

Será de aplicación lo establecido en el artículo 5 del Anexo 7 del S-CER.

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador deberán reservar los espacios descritos a continuación:





### Art. 10.5.3

La salida de la quinta Sección será en orden inverso para los 10 primeros clasificados de la clasificación General scratch hasta el TC 10 (incluido), manteniéndose los 2' para los participantes prioritarios.

El Comité Organizador

